



GOBIERNO DE CHILE  
INTENDENCIA REGIÓN DE COQUIMBO

1

MAT.: ADJUDICA LICITACION; ACEPTA OFERTA. "ARRIENDO DE CAMION PLANO PARA TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, LOCALIDAD DE CHUNGUNGO, COMUNA LA HIGUERA".  
COD. ID.: 953-66-L109.

RESOLUCION (E)-N° 1675,

LA SERENA, **16 DIC. 2009**

**VISTO:**

- la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
- la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- la ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2009;
- la ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- el Reglamento de la Ley N° 19.886, sancionado por el Decreto N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado el día 24 de septiembre último en el Diario Oficial de la República;
- el decreto supremo N° 264, de 11 de marzo de 2006, del Ministerio del Interior;
- la resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
- la resolución (E) N° 8341, de 22 de octubre de 2009, del Ministerio del Interior, que asigna recursos para la atención de emergencias originadas por la sequía;
- la resolución (E) N° 1492, de 04 de diciembre de 2009, de esta Intendencia, que llamó a Licitación Pública y aprobó sus Términos de Referencia;
- el Memorando N° 177, de 04 de diciembre de 2009, de la OREMI;

**CONSIDERANDO:**

- que, se ha precisado disponer de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la localidad de Chungungo, comuna La Higuera, afectada por la sequía, a requerimiento de la Oficina Regional de Protección Civil y Emergencias, OREMI;
- que, el llamado para esta contratación fue ingresado al Portal Mercadopúblico, conforme las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia;
- que, a esta licitación se presentaron siete oferentes, que se individualizan en el informe bajado del Portal Mercadopúblico, que sirve de antecedente a este acto;
- que, la oferta presentada por el proveedor don Juan de Paul Lara Aranda, según la evaluación hecha por la OREMI, resulta la más conveniente;

**RESUELVO:**

**ADJUDICASE** la licitación levantada para el arriendo de un camión plano para el transporte y distribución de agua potable en la localidad de Chungungo, comuna La Higuera, afectada por la sequía, a requerimiento de la Oficina Regional de Protección Civil y Emergencias, OREMI, gestionada en el Portal Mercadopúblico con el Código ID: 953-66-L109; y, **ACEPTASE** la Oferta presentada por el proveedor don **JUAN DE PAUL LARA ARANDA**, RUT: 13.753.053-8, por valor de \$ 2.499.000.- (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos), incluido IVA..



789471

- 2.- **CONTRATESE** con el proveedor adjudicado, en las condiciones y especificaciones de su oferta y de los Términos de Referencia.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta contratación a los recursos asignados por la resolución (E) N° 8341, de 22 de octubre de 2009, del Ministerio del Interior, para la atención de situaciones de emergencias originadas por la sequía, incorporados al Presupuesto de esta Intendencia.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso de contratación en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes de este proceso, en la forma establecida en la ley N° 19.886.

**Anótese, Regístrese, Refréndese y Notifíquese.**



**RICARDO CIFUENTES LILLO**  
Intendente Región de Coquimbo

RCL/ERH/pcr.

Distribución:

- Depto. de Administración.
- Depto. de Finanzas.
- OREMI.
- Asesoría Jurídica.
- Oficina de Partes.
- Archivo.